

FIJACIÓN EN LISTA

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Motivo	Termino
08001418902120190034100	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Servimulticoop	Marlene González Peña	Traslado Solicitud Nulidad	3 días (Art. 134 C.G.P.)
08001418902120190034100	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Servimulticoop	Marlene González Peña	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 5 De Agosto De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)
08001418902120210003000	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Plásticos Fayco S.A.	Inversiones Molino Grande Ltda En Reorganización	Traslado Solicitud Nulidad	3 días (Art. 134 C.G.P.)
08001418902120210010300	Verbal Restitución	Gascaribe S.A. ESP	Efraín Redondo Hernández	Traslado Contestación Demanda Y Excepciones De Merito	3 días (Art. 391 C.G.P)
08001418902120210033500	Ejecutivo De Mínima Cuantía	Aniro S. En C S.	Gerardo Andrés González Y Otros	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 9 De Junio De 2021	3 días (Art. 319 C.G.P.)

De conformidad con el artículo 110 del código general del proceso, se deja constancia que el presente traslado se incluye en una lista que se mantiene a disposición de las partes en la secretaría del juzgado por un (1) día, el cual una vez finalizado empezará a correr el término del traslado al que se hace referencia.

la presente lista se fija en barranquilla a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00a.m.

**DANIEL E. NÚÑEZ PAYARES
SECRETARIO**